

**CONSEJO DE FACULTAD  
SESIÓN EXTRAORDINARIA****Fecha: 8 – 07 - 2022**

En la ciudad de Trujillo, del viernes 8 de julio de 2022, a las 7:30 pm, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, de modo virtual utilizando la Plataforma Zoom; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración) y Mg. Luz Gorriti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales). Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **OFICIO N.º 0436-2022-VAC-UPAO, AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DE DOS (02) DOCENTES POR MODALIDAD DE CONCURSO, A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, SEMESTRE ACADÉMICO 2022-20, FILIAL PIURA.**
2. **OFICIO N.º 0436-2022-VAC-UPAO, AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DE DOS (02) DOCENTES POR MODALIDAD DE CONCURSO, A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, SEMESTRE ACADÉMICO 2022-20, SEDE TRUJILLO.**
3. **OFICIO N.º 0405-2022-PEA-FCCEE-UPAO, ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO 2019 - PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN.**
4. **OFICIO N.º 127-2022-EMNI-FCCEE-UPAO, PROYECTO FORMATIVO ACTUALIZADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. **OFICIO N.º 0436-2022-VAC-UPAO, AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DE DOS (02) DOCENTES POR MODALIDAD DE CONCURSO, A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, SEMESTRE ACADÉMICO 2022-20, FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo manifiesta que, de conformidad con el Reglamento Docente, artículos 63° al 67° y lo prescrito en el Art. 68° del mismo Reglamento, debe conformarse la comisión de evaluación de postulantes, para contrato de dos (02) profesionales para labor docente a plazo determinado, tiempo parcial. Asimismo, en mérito a la autorización del Vicerrectorado Académico, propone ante el Consejo de Facultad la conformación de la comisión de evaluación con los siguientes integrantes: Dr. José Castañeda Nassi, quien la preside, Mg. Luz Gorriti Delgado y Dr. Manuel Angulo Burgos. Asimismo, se disponga la realización del proceso para la selección de profesionales para labor docente, por lo que solicita tomar el acuerdo en el sentido de aprobación.

El Consejo de Facultad en forma unánime acuerda:

**ACUERDO:****Disponer la realización de proceso de evaluación de postulantes para contrato a plazo**



determinado de dos (02) profesionales para labor docente, Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, Semestre Académico 2020-20, para atender requerimiento de docentes de especialidad en Filial Piura, según detalle:

ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
• ECON-XXX – ECONOMÍA Y MACROECONOMÍA	15 15	01	Plazo determinado

  

ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
• ECON-320 – PROYECTOS DE INVERSIÓN	13 13	01	Plazo determinado

Asimismo, conformar la Comisión de Evaluación encargada de conducir el proceso para la selección de dos (02) profesionales para labor docente por contrato a plazo determinado, Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, Semestre Académico 2020-20, para atender requerimiento de docentes de especialidad en Filial Piura, con los siguientes integrantes: Dr. José Castañeda Nassi, Mg. Luz Gorriti Delgado y Dr. Manuel Angulo Burgos.

**2. OFICIO N.º 0436-2022-VAC-UPAO, AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DE DOS (02) DOCENTES POR MODALIDAD DE CONCURSO, A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, SEMESTRE ACADÉMICO 2022-20, SEDE TRUJILLO.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo manifiesta que mediante Oficio N.º 0436-2022-VAC-UPAO, el Vicerrectorado Académico autoriza el inicio del proceso de selección para contrato de dos (02) profesionales para labor docente a plazo determinado, tiempo parcial, Programa de Estudio de Contabilidad, Semestre Académico 2020-20, para atender requerimiento de docentes de especialidad en Sede Trujillo. De conformidad con el Reglamento Docente, artículos 63º al 67º y lo prescrito en el Art. 68º del mismo reglamento, debe conformarse la comisión de evaluación de postulantes, para contrato de dos (02) profesionales para labor docente a plazo determinado, tiempo parcial. El señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, en mérito a la autorización del Vicerrectorado Académico, propone ante el Consejo de Facultad la conformación de la comisión de evaluación con los siguientes integrantes: Dr. José Castañeda Nassi, quien la preside, Ms. Ricardo León Mantilla y Dr. Manuel Angulo Burgos. Asimismo, se disponga la realización del proceso para la selección de profesionales para labor docente.

El señor decano solicita se tome el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad acuerda:

**ACUERDO:**

**Disponer la realización del Proceso de evaluación de postulantes para contrato a plazo determinado de dos (02) profesionales para labor docente, Programa de Estudio de Contabilidad, Semestre Académico 2020-20, para atender requerimiento de docentes de especialidad en Sede Trujillo, según detalle:**

ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
CONTABILIDAD BANCARIA Y SEGUROS • CONT-347 – GESTION SISTEMA FINANCIERO Y DE SEGUROS	04 04	01	Plazo determinado

  

ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
INVESTIGACIÓN • CONT-319 – TESIS I • CONT-324 – TESIS II	04 03 07	01	Plazo determinado

**Conformar la Comisión de Evaluación encargada de conducir el proceso para la selección de dos (02) profesionales para labor docente por contrato a plazo determinado, Programa de Estudio de Contabilidad, Semestre Académico 2020-20, Sede Trujillo, con los siguientes integrantes: Dr.**



José Castañeda Nassi, Ms. Ricardo León Mantilla y Dr. Manuel Angulo Burgos.

### 3. OFICIO N°0405-2022-PEA-FCCEE-UPAO, ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO 2019 - PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo solicita la participación del Director del Programa de Estudio de Administración.

El Mg. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que por oficio N°0405-2022-PEA-FCCEE-UPAO, remite la propuesta del Proyecto Formativo actualizado del Programa de Estudio de Administración, el mismo que cuenta con la opinión favorable de la Jefa de la Oficina de Gestión Académica, para la aprobación correspondiente y continuar con el trámite.

El señor decano solicita se tome el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad acuerda:

#### ACUERDO:

**Aprobar la propuesta del Proyecto Formativo actualizado del Programa de Estudio de Administración y continuar con el trámite correspondiente.**

### 4. OFICIO N°127-2022-EMNI-FCCEE-UPAO, PROYECTO FORMATIVO ACTUALIZADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo solicita la participación de la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que por oficio 4. OFICIO N°127-2022-EMNI-FCCEE-UPAO, remite la propuesta del Proyecto Formativo actualizado del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, el mismo que cuenta con la opinión favorable de la Jefa de la Oficina de Gestión Académica, para la aprobación correspondiente y continuar con el trámite.

El señor decano solicita se tome el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad acuerda:

#### ACUERDO:

**Aprobar la propuesta del Proyecto Formativo actualizado del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales y continuar con el trámite correspondiente.**

Siendo las 8:30 pm., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.

  
  
Dr. José Castañeda Nassi  
Decano  
Facultad Ciencias Económicas

  
  
Dr. Manuel Angulo Burgos  
Secretario Académico  
Facultad Ciencias Económicas